	Procedimiento para la Evaluación Docente	Código: ITPAC-CA-PO-005
		Revisión: 0
	ISO 9001:2015: 8.2.1, 9.1.2	Página 1 de 4

1. Propósito

Evaluar el desempeño del docente, para obtener información que permita mejorar el proceso educativo a través de los instrumentos de Evaluación Docente del TecNM, que se encuentran en el apartado correspondiente en el Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente, y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica a través del Sistema en electrónico y como una medida de desempeño del Sistema de Gestión de la Calidad.

2. Alcance

Este procedimiento aplica a todos los docentes del Instituto Tecnológico con actividad frente a grupo.

3. Políticas de operación

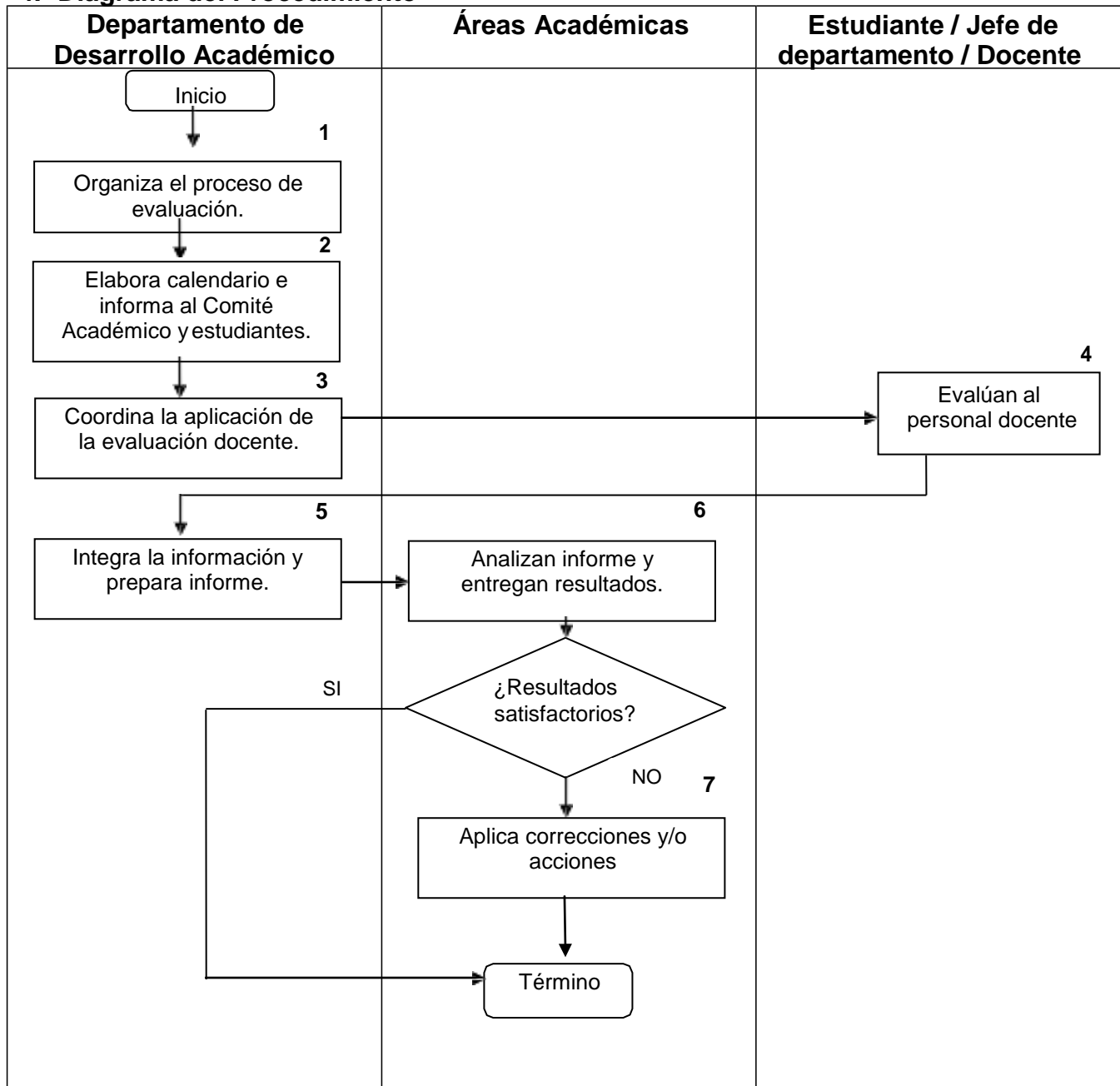
3.1 La operación del presente procedimiento es responsabilidad del Departamento de Desarrollo Académico, quien debe sujetarse al apartado correspondiente a la evaluación docente del Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica, vigente del TecNM, aplicando los instrumentos de evaluación a por lo menos al 60% de los estudiantes de cada asignatura que cursa en el semestre, en los meses de mayo y noviembre.


3.2 El Departamento de Desarrollo Académico concentra los resultados por plantel, por área académica y por docente, para entregar a los departamentos académicos y para integrar el Registro de la Retroalimentación del Cliente en el formato en electrónico, del Instructivo de Revisión por la Dirección.

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORO	REVISO	AUTORIZO
M. en C. Salvador Martínez Pagola Jefe del Departamento de Desarrollo Académico.	M. C. Jorge Martínez Muñoz Subdirector Académico.	Dirección Ing. Francisco Rafael Saldaña Ibarra Director
Firma	Firma	Firma
1 de Febrero de 2019	5 de Febrero de 2019	6 de Febrero de 2019




4.- Diagrama del Procedimiento



	Procedimiento para la Evaluación Docente	Código: ITPAC-CA-PO-005
		Revisión: 0
	ISO 9001:2015: 8.2.1, 9.1.2	Página 3 de 4

5.- Descripción del Procedimiento

Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
1. Organiza el proceso de evaluación.	1.1 Verifica la disponibilidad de los instrumentos de Evaluación de la TecNM. 1.2 Verificar que este completa la información en el Sistema en electrónico.	Departamento de Desarrollo Académico.
2. Elabora calendario e informa al Comité Académico y estudiantes.	2.1 Participa en la elaboración del calendario Institucional. 2.2 Informa al Comité Académico, las fechas de aplicación de la Evaluación Docente. 2.3 Difunde a través del Departamento de Comunicación y Difusión el calendario de Evaluación Docente entre los docentes y estudiantes.	Departamento de Desarrollo Académico. Departamento de Comunicación y Difusión.
3. Coordina la aplicación de la Evaluación Docente.	3.1 Coordina la aplicación de la Evaluación Docente a los estudiantes. 3.2 Supervisa que cuando menos el 60 % de los estudiantes inscritos en la asignatura evalúen al docente.	Departamento de Desarrollo Académico.
4. Evalúa al personal docente.	4.1 Evalúan el desempeño de los docentes que imparten las asignaturas en el periodo correspondiente, siguiendo las indicaciones del instrumento de Evaluación Docente del TecNM a través de los sistemas automatizados respectivos.	Estudiantes Jefe de Departamento Profesores (Autoevaluación)
5. Integra la información y prepara informe.	5.1 Procesa la información en el Sistema en electrónico. 5.2 Analiza y requisita resultados por plantel, área académica, por docente en el sistema en electrónico. 5.3 Elabora informe y lo entrega a las Áreas Académicas.	Departamento de Desarrollo Académico
6. Analizan informe y entregan resultados.	6.1 Analizan informe y entregan resultados a cada docente. Si la evaluación fue satisfactoria , (Mínimo "Bien") guarda una copia de los resultados de la evaluación del docente en su expediente. Si es NO satisfactoria pasa a etapa 7. Guarda una copia de los resultados de la evaluación del docente en su expediente.	Jefes de Departamentos Académicos
7. Aplica correcciones o acciones correctivas.	7.1 Revisa resultados (ver 6.1) conjuntamente con el docente, se pone de acuerdo con el sobre las correcciones y/o acciones. 7.2 Implementa las acciones o correcciones necesarias de acuerdo al procedimiento de acciones correctivas	Jefes de Departamentos Académicos

	Procedimiento para la Evaluación Docente	Código: ITPAC-CA-PO-005
		Revisión: 0
	ISO 9001:2015: 8.2.1, 9.1.2	Página 4 de 4

6.- Documentos de referencia.

DOCUMENTO
Manual de los Procesos de Evaluación del Desempeño Docente y del Ingreso de Aspirantes a la Educación Superior Tecnológica. 2006

7. Registros

Registros	Tiempo de retención	Responsable de conservarlo	Código de registro
Evaluación del plantel	2 años	Departamento de Desarrollo Académico	NA
Evaluación por departamento	2 años	Departamento de Desarrollo Académico	NA
Evaluación por docente	2 años	Departamento de Desarrollo Académico	NA

8. Glosario

COMITÉ ACADÉMICO: Integrado por el Subdirector Académico, los Jefes: de la División de Estudios Profesionales, de Desarrollo Académico, de Servicios Escolares y de las Áreas Académicas.

9. Anexos

NA

10. Cambios de esta versión

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
0	16 de Enero de 2019	Actualización al estándar ISO 9001:2015